

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1765 *INICIATIVAS TURÍSTICAS VALDEPALACIOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MUNTEGUILAR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de septiembre de 2008 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Iniciativas Turísticas Valdepalacios, Sociedad Limitada, de Munteguilar, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 2 de febrero de 2009.- Diego Resusta Cobarrubias e Ignacio Resusta Melgar, Administradores Únicos de Iniciativas Turísticas Valdepalacios, Sociedad Limitada y Munteguilar, Sociedad Limitada.

ID: A090006497-3